



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 21-23

05/07/2023

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 4 de julio de 2023

Circular No. 21/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 5 de julio de 2023, a la **hora 09:30** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En la misma, recibiremos a la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental de Maldonado.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 20/2023 de fecha 28 de junio de 2023.
- 2) Solicitud para colocar aparatos para ejercicios en Plaza Aramis Ramos.
- 3) Proyecto de Adriana González y Sergio Sabornin para la realización de la obra de teatro infantil “El viajante de sueños”
- 4) Solicitud de Pandule y Bianchi solicitando espacio para la producción y arte del cortometraje “Los Anacronistas”.
- 5) Expte.2023-88-01-09064. Colaboración para “Gran Premio Punta del Este de Karting” a realizarse en los meses de setiembre y octubre.
- 6) Inmobiliaria Braglia. En representación del edificio “Lomas de San Rafael”, solicita limpieza y poda en el terreno del Hotel Camelot.
- 7) María Francisca Ríos y David Contador, presentan emprendimiento de tecnología y marketing digital, para apoyo al comercio local.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este.

Acta 21: En la ciudad de Punta del Este, el día 5 de julio de 2023, siendo las 09:35 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 21/2023 del Municipio de Punta del Este, conmemorando el 116 aniversario de Punta del Este , en Avenida Gorlero y calle 30, con la presencia del Alcalde Javier Carballal, los Concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y Concejales suplentes: Mª Sara Baroffio, José Costa, Shelton Pintos, Micaela Núñez y Ariel de los Santos. Asimismo, acompañan en la sesión del día de la fecha, la Sra. Lourdes Ontaneda, en representación del Diputado Eduardo Antonini, y el Director de Descentralización de la Intendencia Departamental de Maldonado, Sr. Abayubá Galeano.

Aplauso mediante, por el cumpleaños de Punta del Este, la Concejal Casañas destaca lo importante del lugar que hoy ocupa el Municipio, una tarea conjunta del Municipio y la ciudadanía.

El Alcalde agrega que lo más importante es que la población se sienta parte de Punta del Este y su cumpleaños, el acercamiento que se logra en la recorrida por las calles, colocando stickers, invitando a la ciudadanía, teniendo presente las inquietudes que se nos presentan tanto en la calle como en el Municipio.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.º 20/2023 de fecha del 28 de junio de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 20/2023 de fecha del 28 de junio de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Sr. Julio Pérez).**

2) Solicitud para colocar aparatos para ejercicios en Plaza Aramis Ramos.

Moción: Contando este Municipio con disponibilidad de una estación saludable para ser colocada en la jurisdicción, se coordinará con la cuadrilla su colocación en Plaza Aramis Ramos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde menciona que se colocarán nuevos juegos de Plaza México, y que se retirarán algunos de la Plaza del Faro, lugar donde pueden ser colocados los retirados de Plaza México una vez que sean reparados, que más allá de tratarse de un terreno privado, se permite la colocación de juegos infantiles.

3) Proyecto de Adriana González y Sergio Sabornin para la realización de la obra de teatro infantil “El viajante de sueños”.

Moción: Se autoriza la realización de la obra de Teatro Infantil “El viajante de sueños”, en sala Benito Stern, en fecha a coordinar con los Sres. González y Sabornín. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Solicitud de Pandule y Bianchi solicitando espacio para la producción y arte del cortometraje “Los Anacronistas”.

Moción: Este Municipio no cuenta con un espacio para uso permanente y prolongado, ya que las salas de que dispone, son utilizadas durante todo el día en distintas actividades. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Expte.2023-88-01-09064. Colaboración para “Gran Premio Punta del Este de Karting” a realizarse en los meses de setiembre y octubre.

Moción: Con motivo de la realización del “Gran Premio Punta del Este de Karting”, a desarrollarse del 29 de setiembre al 1º de octubre de 2023, se autoriza el uso del espacio donde se ubicara el ex circuito de Fórmula E, en

Rambla Lorenzo Batlle Pacheco. Asimismo, se autoriza el inicio de los trabajos de armado de la pista para el día 23 de setiembre, uso del logo institucional, en caso de ser necesario, el apoyo con tres personas para trabajos en la pista y gestión ante la Dirección General de Tránsito y Transporte para el cierre de un sector en la Rambla a coordinar. Pase a la Dirección General de Deportes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Inmobiliaria Braglia. En representación del edificio “Lomas de San Rafael”, solicita limpieza y poda en el terreno del Hotel Camelot.

Moción: Se realizará la notificación al Hotel Camelot para que realice la limpieza del terreno ubicado en Avenida Pedragosa Sierra, utilizado como estacionamiento del mencionado hotel. En caso de no ser el propietario del mismo, se realizará la notificación a los propietarios, para posteriormente enviarlo a la Dirección de Aseo Urbano. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) María Francisca Ríos y David Contador, presentan emprendimiento de tecnología y marketing digital, para apoyo al comercio local.

Moción: Generar una reunión con los Sres. David Contador y María Francisca Ríos, en la que se solicita la presencia del Concejal Arango. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde informando que se envío a la Junta Departamental, el monto solicitado por este Municipio para la ampliación presupuestal, la que asciende a un total de \$ 534.402.308 (quinientos treinta y cuatro millones cuatrocientos dos mil trescientos ocho pesos uruguayos), correspondiendo \$ 529.711.330 (quinientos veintinueve millones, setecientos once trescientos ocho pesos uruguayos) al rubro “Inversiones” y \$ 4.690.978 (cuatro millones seiscientos noventa mil novecientos setenta y ocho pesos uruguayos) al rubro “Funcionamiento”, correspondiente a parte del año 2023, y años 2024 y 2025. Continúa el Alcalde e informa a los presentes, que se realizará un curso sobre “Gestión de residuos sólidos”, mediante beca otorgada por Japón a través de AUCI.

Moción: Pasa a Comisión de Medio Ambiente, para ampliar información, y se informe en la próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos- Unanimidad.**

Menciona que el fin de semana pasado recibió dos denuncias. Una de ellas referente a la limpieza de un camión de hormigón, de la empresa “Cielo Azul”, que estaba realizando la limpieza en el Arroyo Maldonado, volcando restos de material. La otra corresponde a la descarga de hormigón que se realizó frente al local “Movistar” mediante colocación de un caño que fue colocado debajo del lomo de burro allí existente. Inmediatamente se comunicó con la Dirección General de Gestión Ambiental, quienes actuaron en consecuencia.

Agrega que se comenzó con la imprimación de las calles en Barrio Marly, para posteriormente proseguir con la colocación de la carpeta asfáltica. Menciona que era el barrio más postergado, y que los vecinos muestran gran aprobación con la obra, lo que se agrega a la realizada el año pasado, donde se habían realizado alcantarillas y toda la parte hidráulica.

Menciona, que asumió la nueva decana en la Universidad Católica del Uruguay, Filial Punta del Este. Por razones de agenda no pudo concurrir, pero se envío el saludo correspondiente, y se gestionará una reunión con la misma. Moción: Generar una reunión con la nueva decana del Campus Punta del Este de la Universidad Católica del Uruguay, Mag. Magdalena Giuria para ser recibida durante una sesión de Concejo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa a los presentes, que fue demolida la casa ubicada frente al puerto de Punta del Este, y que los escombros fueron llevados para usar de relleno en la piscina del chalet “La Vidurria”, y de esa manera evitar la proliferación del mosquito aedes aegypti. Por otro lado, informa que se comenzó la demolición del chalet “Eden Rock”, ya que se generaba en la zona serios problemas de inseguridad atento a su estado de abandono. El expediente pasó a la Comisión Departamental de Patrimonio, y fue autorizada su demolición, ya que no estaba dentro de los bienes patrimoniales. Agrega que el dueño presentó un proyecto de obra ante la Dirección General de Urbanismo, pero el mismo no fue aprobado.

El Alcalde menciona que la Comisión de Patrimonio Departamental está elaborando un nuevo reglamento, el que ya está para su corrección

Respecto a los festejos del 116 aniversario de Punta del Este informa a los presentes que se enviaron las tarjetas en dos modalidades, electrónicamente y de forma física. Hace mención al apoyo recibido de la Dirección de Comunicaciones de la Intendencia Departamental. Asimismo, informa que al evento de esta noche, concurrirá el Intendente de Rocha y otras autoridades.

Menciona que en el día de ayer, martes 4 de julio, concurrió a la Escuela de Policía, en la cual se llevaba a cabo la graduación de cincuenta nuevos efectivos, seis de los cuales cumplirán funciones en Punta del Este.

Agrega que aun está pendiente una reunión con vecinos del Barrio “La Pastora”, por el tema de inseguridad, la misma se desarrollará el viernes, y ya está coordinado con el Comisario de la 10º Sección.

Menciona que el 17 de julio se llevará a cabo una nueva “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, a la cual invitaron al Diputado Diego Echeverría, ya que muchas de las problemáticas que se plantean giran en la órbita legal.

Recuerda, que a las 11.00 horas, en Sala 2 se inaugurará la muestra fotográfica “El otro Punta del Este”

TEMA DE CONCEJALES.

La Concejal Casañas menciona que se encuentra muy sorprendida ante la ausencia de representantes de la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental, ya que considera que era muy importante la presencia de la misma, ya que parte de los proyectos y tareas del Municipio apuntan directamente a esas arcas. Considera que la respuesta brindada fue a destiempo, ya que estaba pautado desde hace bastante tiempo. El Alcalde responde que sobre las 21.00 horas se lo comunicaron, y que considera que tal vez hayan finalizado muy tarde, ya que estuvieron presentes en San Carlos.

La Concejal Casañas, menciona que respecto a “Alcalde por un día”, el próximo 27 de julio, a las 13.00 horas, en “The Grand Hotel”, aun no cuentan con el número final de concurrentes, pero que se tiene que ir pensando en brindar una merienda para los niños, y que ya tienen confirmada la presencia

de las escuelas rurales de la zona de Garzón y José Ignacio. El Alcalde agrega la importancia de haber concurrido a distintas instituciones para que los niños pudieran vivir y experimentar lo que verdaderamente es una sesión de Concejo, y como funcionan los Municipios.

El Concejal Pérez se adhiere a las palabras de la Concejal Casañas en lo referente a la ausencia de representantes de la Junta Departamental, entendiendo que podría haber concurrido un representante de la Junta Departamental. Todos los Concejales se adhieren a las palabras brindadas por Casañas y Pérez, considerando que además se trataba de una sesión que iniciaba el 116 aniversario de Punta del Este.

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Medio Ambiente.

La Concejal Núñez menciona que ya realizó la solicitud y contacto con “Océano Sano” para que desde el 21 al 31 de agosto, se coloque un domo en la Escuela N.º 5 por el “mes de la ballena”, y que además se contará con la presencia de dos licenciados que realizarán charlas.

Moción: Una vez instalado el domo en la Escuela N.º 5 por el “Mes de la Ballena”, se extenderá una carta de invitación a todos los colegios, para que concurran a visitarlo, entre el 21 y el 31 de agosto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa e informa que se contactó con “Mar Azul”, a quienes le solicitó la posibilidad de realizar una capacitación sobre la carrera de “Oceanografía” junto con el CURE, ya que está ingresando de nuevo esa carrera en los distintos puntos, física, química, biología, la parte costera y aplicada , y se agregará toda la cartografía de Punta del Este más las especies de tiburones y áreas protegidas. Probablemente se lleva a cabo en el transcurso del mes de setiembre.

Siendo las 10.50 horas, ingresa el Director de Descentralización de la Intendencia Departamental, Sr. Abayubá Galeano.

Continúa la Concejal Núñez y menciona que comienza la segunda parte del taller de alimentación, y que solicitan el uso de una hornalla o anafe.

Por último menciona que en la Escuela N.º 5 se está realizando el curso de “Economía Circular” , y que donaría la estructura de una ballena, para que los chicos trabajen en el mes de la ballena.

Comisión de Cultura.

La Concejal Baroffio menciona en que etapa está el trabajo con los representantes del CURE en lo que refiere al tema de la visita que se realizará a los jardines. Le solicita a la Concejal Casañas concurrir juntas a realizar las mismas.

Menciona sobre la existencia de un Expediente, en el que se trataba la declaratoria de interés patrimonial del molino de Gio de Badet. Los vecinos le preguntan permanentemente, ya que tienen interés en saber el destino que ha tenido el mismo. Se le responde que fue vendido, y que el propietario presentó un proyecto, y que tiene pendiente una reunión con la Directora General de Urbanismo, y que el molino propiamente dicho será destinado a los amenities.

Continúa la Sra. Baroffio y menciona que el evento de “Serrat Intimo” coincide con la presentación de Diego Coronel en la Liga de Fomento, a lo que el

Alcalde responde que se trató de gestionar el cambio ante la Dirección General de Cultura, y no fue posible.

El Concejal Pérez agrega que la Liga de Fomento tendría que informar al Municipio sobre las actividades que se lleven a cabo allí, para que no coincidan, como en este caso.

Se agradece especialmente a la Sra. Ontaneda y al Sr. Galeano por su compañía en esta sesión.

Siendo las 11:00 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde